

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUPERLEY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación informo a Ustedes el desarrollo económico correspondiente al año 2012, basado en los siguientes puntos:

- 1.- En lo principal se ha dado cumplimiento al objetivo primordial de la empresa, esto es la actividad de comercialización y distribución de revistas, libros y otras publicaciones.
- 2.- Las actividades dentro de la empresa se han desarrollado normalmente sin tener ningún contratiempo.
- 3.- Hemos tenido un buen resultado económico, acorde con las labores que se han realizado.
- 4.- Los Estados Financieros reflejan el estado real de la compañía y han sido realizados atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de contabilidad (NIFF)

Sin más por el momento me despido y pongo a vuestra disposición los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del 2012.
Atentamente


Eco. RAQUEL DONOSO RIVERA
GERENTE

c.c. Archivo